

REFLEXIONES SOBRE EL CURRÍCULO TRANSCOMPLEJO PARA EL APRENDIZAJE EMERGENTE EN BÁSICA GENERAL DE ECUADOR

REFLECTIONS ON THE TRANSCOMPLEX CURRICULUM FOR EMERGENT LEARNING IN GENERAL BASIC EDUCATION IN ECUADOR

Olga Libia Torres Torres¹

 <https://orcid.org/0009-0003-1528-3285>

Recibido: 13-01-2025

Aceptado: 15-01-2026

Resumen

Dada la importancia del proceso educativo, es imperante que el docente se conecte con el contexto, implemente de manera flexible diversas actividades y proyectos adaptándose a las particularidades de los estudiantes. Por tanto, este ensayo planteó como objetivo reflexionar sobre el currículo transcomplejo para el aprendizaje emergente en básica general de Ecuador. Desde la revisión de diversas fuentes, el análisis permitió precisar docentes apegados a metodologías tradicionales, dejando de dar protagonismo a los estudiantes. El currículo lo aplican de forma lineal, dejando de considerar las particularidades de cada caso y el propio contexto en el cual se desarrolla la enseñanza, lo cual es limitante para el aprendizaje emergente. Se recomienda iniciar procesos de capacitación y actualización a los profesionales, incentivando el uso de tecnologías, la participación de la comunidad, apoyándose a la vez, en la transdisciplinariedad; a la vez asumen la práctica pedagógica con complejidad e interconexión, visión holística, para reconocer el conocimiento complejo y construido en colectivo, en el marco del aprendizaje emergente.

Palabras Clave: currículo transcomplejo; aprendizaje emergente; básica general.

Abstract

Given the importance of the educational process, it is imperative that teachers connect with the context and flexibly implement various activities and projects that adapt to the specific needs of students. Therefore, this essay aimed to reflect on the transcomplex curriculum for emergent learning in general elementary school in Ecuador. By reviewing various sources, the analysis revealed teachers who adhere to traditional methodologies, failing to emphasize students. They apply the curriculum in a linear fashion, failing to consider the specifics of each case and the context in which teaching takes place, which is limiting for emergent learning. It is recommended to initiate training and updating processes for professionals, encouraging the use of technologies and community participation, while also relying on transdisciplinarity; at the same time, they embrace pedagogical practice with complexity and interconnection, a holistic vision, to recognize complex knowledge built collectively, within the framework of emergent learning.

Keywords: transcomplex curriculum; emergent learning; general basic education

¹Lcda. en Ciencias de la Educación Mención Educación Infantil. Máster Universitario en Innovación Educativa. MSc. en Educación, mención Gestión del Aprendizaje Mediado por TIC. Doctorante en Innovación Educativa. Unidad Educativa Amazonas, Ministerio de Educación de Ecuador. Ecuador. oligatorred2025@gmail.com oltorres50@gmail.com

Introducción

Una revisión de la historia de la sociedad en las últimas décadas, puede llevar a precisar hitos, avances tecnológicos, hasta llegar a la globalización, que impregna todos los escenarios de la vida del ser humano. Así, las transformaciones, los cambios están a la orden del día. En un proceso dinámico e interactivo, enriquecido con visiones y posturas de cada sujeto en escenarios diversos.

Es en este contexto que el proceso educativo se desarrolla, siendo objeto de demandas por parte de ese entorno, que requiere en la enseñanza y el aprendizaje avanzar hacia posturas y paradigmas emergentes, para poder tomar insumos, retroalimentar el proceso y alcanzar con éxito las metas de este sector concebido como área prioritaria por cada Estado. Al respecto, en cuanto a Ecuador, se concibe entre los derechos del ciudadano la educación de calidad. Según el artículo 26 de la Carta Magna promulgada en 2008.

Es decir, debe asumirse esta formación integral durante toda la existencia, con el hombre como centro de este accionar, favoreciendo en un escenario ideal, hacia el desarrollo de la población. Enlazado con las ideas anteriores, en Ecuador, toma protagonismo el proceso educativo, a cargo de profesionales que ya sea en funciones de aula o directivas, están llamados desde su ámbito de acción a contribuir a la excelencia. Ello más que cumplir lineamientos curriculares de vigencia a nivel nacional por parte del ente rector denominado Ministerio de Educación, es importante estar actualizado, indagar diversas perspectivas, metodologías y estrategias para poder responder con éxito a las necesidades, particularidades e intereses de cada educando (ciudadano en formación).

En el marco de este entramado de ideas se desarrolla el presente ensayo, centrado en la temática del currículo transcomplejo, asumiendo que el proceso educativo se desarrolla en una realidad construida, dinámica e interactiva donde cada actor sea educativo o comunitario, posee vivencias, experiencias, perspectivas e historia de vida que deben ser tomadas en cuenta para incorporar esos aportes y de esa manera, favorecer adaptaciones curriculares, co-creación de currículos para las diversas áreas, apuntando esfuerzos hacia la calidad educativa.

Con estas ideas introductorias, se procede a dilucidar sobre el currículo transcomplejo, que en palabras de González (2020), es una concepción que, "...busca una formación holística, sistémica y ecológica. Se basa en la transcomplejidad, una visión de mundo que propone reentender y resignificar la realidad" (p. 2). Ello implica considerar una realidad educativa en

constante transformación y construcción, asumiendo la enseñanza y aprendizaje de manera flexible, con disposición a adaptarse y enfrentar con éxito los cambios propios de la vida cotidiana. Término que, conectado con las ideas anteriores, permite traer con relevancia a este hilo discursivo otros conceptos como la didáctica y aprendizaje emergente.

En efecto, el currículo transcomplejo está enlazado con la didáctica, referida por Pila et al. (2023), como, “una teoría en tanto se ocupa de la descripción y comprensión de la enseñanza como práctica y política social” (p. 4), visionada desde la perspectiva del artículo en desarrollo como disciplina abocada a la mejora de la enseñanza y por supuesto, el aprendizaje. En concreto, más allá de la transmisión de contenidos, es relevante fortalecer en cada educando el pensamiento de forma crítica y creativa, para resolver de forma innovadora problemas y situaciones cotidianas en contextos diferentes.

Se añade a estos argumentos, el aprendizaje emergente, asumiendo para su definición los aportes de Olarte (2023), para quien “es una metodología pedagógica que pone al estudiante en el centro del proceso educativo” (p. 3). A diferencia de los métodos tradicionales, donde el conocimiento se transmite de forma lineal desde el docente al alumno, en el aprendizaje emergente el conocimiento se construye de forma colaborativa, a partir de las experiencias y preguntas de los educandos. Esta acción pedagógica tiene como centro al estudiante, quien asume un rol protagónico en la construcción del conocimiento y su proceso académico, como lo sustentan los aportes de Piaget (1980).

Además de ello, es importante mencionar a Papert (1993), quien enriqueció tales ideas, al enfocarse en la construcción interna del conocimiento, con el "aprender haciendo" es una característica fundamental del aprendizaje emergente, que surge de la interacción directa con el entorno y la resolución de problemas en un contexto real e incierto. Este enfoque otorga un rol preponderante al docente, con la creación de espacios ricos en experiencias que motiven a explorar, experimentar y descubrir conceptos por sí mismos, lo que da lugar a un aprendizaje que emerge de sus propias acciones e interacciones, en lugar de seguir una secuencia predefinida.

Dado el realce de las ideas anteriores, es necesario proceder a establecer la importancia de una práctica pedagógica proactiva, innovadora que priorice las necesidades, demandas y particularidades del contexto educativo actual: una sociedad globalizada, denominada del conocimiento y que, en esencia es compleja. Se interpreta de tal postura, la importancia de las interacciones de actores educativos y comunicativos en la co-construcción del conocimiento, en

un escenario complejo en transformación. Al parafrasear a Morín (1990), el conocimiento no es una acumulación simple, sino una red de interacciones. De ahí, el aprendizaje emergente refleja esto al no seguir un currículo preestablecido, sino que el conocimiento se genera de manera dinámica.

El argumento anterior, me conduce a señalar la relevancia de la intersubjetividad, esta integración se da de forma natural a través de la interacción. Los participantes aportan sus propios saberes, experiencias y perspectivas, enriqueciendo el proceso de co-construcción. Como indica Churchman (1971), los problemas no pueden ser resueltos aisladamente, sino que requieren una visión de conjunto que integre diferentes puntos de vista, en este caso, docente, directivo, padre, miembros de la comunidad y el propio estudiante. Es decir, en una realidad multidimensional, con la interconexión de los fenómenos, principios que son centrales en la transcomplejidad.

Ante ello, el docente está llamado a actualizarse, asumir con compromiso ético y disposición el indagar sobre diversas opciones para redimensionar su desempeño y de esa manera, enfocarse en el logro de la mejora continua que impacte positivamente a los estudiantes y sociedad en general a corto, mediano y largo plazo. Por consiguiente, el presente artículo busca resaltar el proceso educativo como base del progreso social. En la nación ecuatoriana, debe ser garantizado por un docente que a tome en cuenta diversas posturas para el aprendizaje emergente. Esto lleva a plantear como objetivo reflexionar sobre el currículo transcomplejo para el aprendizaje emergente en básica general de Ecuador. En dicho transitar, se hizo una revisión exhaustiva de diversas fuentes, que fundamenten este hilo discursivo e interpretativo, cuyos aspectos teóricos se desglosan a continuación.

Currículo Transcomplejo

En los párrafos anteriores, se abordaron de manera resumida aspectos trascendentales que enlazan el currículo transcomplejo con el aprendizaje emergente. Todo ello, tomando en cuenta que en la actualidad el proceso educativo requiere evolucionar, considerar las particularidades del entorno y desde ahí, delinear cursos de acción para satisfacer expectativas, necesidades y demandas tanto en el orden individual, como en lo colectivo, en el marco de la interdisciplinariedad, en una realidad compleja, ambigua, dinámica y permeada de incertidumbre y cambio.

Vinculado con lo anterior, desde el enfoque de Nicolescu (1996), no se trata solamente de la interdisciplinariedad (la colaboración entre disciplinas), sino que apunta a un nivel superior que

trasciende las fronteras disciplinarias. Es decir, una integración de saberes que no se limita a la suma de conocimientos, sino que busca un entendimiento unificado de la realidad. De ahí, el currículum transcomplejo adopta esta visión al romper con la fragmentación y la linealidad del currículum tradicional.

Además de ello, se reconoce la unidad entre la teoría y la práctica, ya que el conocimiento no es algo abstracto, sino que se construye en la interacción con el mundo real. Ello conduce a reconocer una realidad compleja, matizada de incertidumbre como principios inherentes al currículum transcomplejo, al formar a estudiantes para ese entorno incierto. Significa desde esta postura, que el proceso educativo en la actualidad enfrenta desafíos, en palabras de Pila et al. (2023), con “diversas racionalidades curriculares técnicas, deliberativas y críticas, acordes a las políticas educativas y los fines propuestos en cada época” (p. 375), lo cual lleva a mencionar un entorno en transformación, con adelantos tecnológicos, metodologías educativas emergentes, que buscan dinamizar la enseñanza y el aprendizaje, dando protagonismo a cada educando.

De forma concreta, en la óptica de Morin (1990), la realidad se caracteriza por la incertidumbre, concibiendo el conocimiento tentativo y evolutivo, que invita a profundizar en las dimensiones de cada problema y situación vivida en el proceso académico, ante las necesidades de los educandos. Otro aspecto a considerar es el tejido de interacciones, retroacciones y relaciones entre sus componentes, sin dejar de reconocer a la vez, la interdependencia entre los distintos elementos de un sistema.

En lo concerniente a los aportes de Maldonado (2012), es relevante considerar el pensamiento complejo al campo de la educación y el conocimiento, argumentando que un currículum o un proceso de aprendizaje que no aborde la complejidad en sus distintas facetas (incertidumbre, interconexiones, multidimensionalidad) no prepara a los individuos para enfrentar los desafíos del mundo real. Es decir, la realidad compleja no es solo un enunciado o etiqueta, sino un concepto profundo que requiere la consideración de la incertidumbre, las interconexiones y la multidimensionalidad, para que el currículum transcomplejo se base en la integración de saberes, la superación de límites disciplinares y el reconocimiento de la incertidumbre como parte esencial de la construcción del conocimiento.

De esta manera, es importante un docente enfocado en mejorar la didáctica y favorecer aprendizajes en los estudiantes. Buscando minimizar los problemas de la enseñanza con estrategias subyacentes en una realidad compleja. Es decir, el educador deja de ser mero transmisor de

información sobre diversas áreas, para ser mediador del aprendizaje en los educandos. Se trata de visionar la práctica pedagógica comprometida con la calidad, incorporando estrategias, herramientas y aplicaciones para la formación integral de los ciudadanos, desde la interdisciplinariedad, con la cooperación y el diálogo entre campos de estudio, lo que resulta en una comprensión más profunda y holística de la realidad, en ese tránsito a dar respuestas a necesidades e intereses de los ciudadanos.

Al vincular los argumentos anteriores en la República del Ecuador, Coello et al. (2023), reflexionan sobre la imperiosa necesidad de “Incorporar herramientas que activen el proceso de enseñanza aprendizaje y, dentro de ellas, las que apliquen las tecnologías de la información, a la vez que hacerlo desde la misma enseñanza primaria” (p. 119). Estas exigencias, han constituido un reto para los docentes, que más allá de apegarse a un currículo (lineamiento del Ministerio de Educación a acatarse en el territorio nacional), también está la demanda de adaptar estos programas a las particularidades de cada caso.

Se trata de reconocer cada estudiante como un ser único, con capacidades, destrezas y requerimientos que lo hacen irreplicable. Sin obviar un educando en diversos escenarios, convivencias y experiencias que impregnan su vida cotidiana y como tal, requiere el docente precisar los requerimientos y desde allí, transformar ese currículo, con una didáctica de la cual surgen aprendizajes emergentes.

Por ello, en la República del Ecuador, el Ministerio de Educación en el año 2012 presentó un documento denominado estándares de calidad educativa, donde se mencionan en términos resumidos que el proceso educativo tendrá esta característica en la medida que se favorezcan las condiciones para la igualdad, equidad, atención a la diversidad; entre otros retos latentes en una nación caracterizada por la interculturalidad. Tal postura lleva a concebir al docente como un profesional de relevancia, llamado a alcanzar una serie de lineamientos, entre los cuales se menciona gestionar el aprendizaje, respetando el ritmo de cada educando. También, con las adaptaciones curriculares necesarias para alcanzar competencias esperadas en cada área curricular.

Desde esta cosmovisión, educar para la diversidad, atender los requerimientos particulares y del colectivo, son los desafíos y las características del proceso educativo en Ecuador. Ante estos cambios acelerados, urge la necesidad de adaptación. Asumiendo un currículo transcomplejo, que invite a la mejora continua, redimensionar la didáctica y desde ahí, delinear cursos de acción en la satisfacción de las expectativas, necesidades estudiantiles, que en suma se traduzcan en un servicio

de calidad.

Sin embargo, una revisión de la realidad permite precisar divergencias entre ese escenario ideal planteado en los párrafos anteriores, con las vivencias de los centros educativos. Como señala Coello et al (2023), “a pesar de la educación como un factor determinante en el progreso social, es frecuente encontrar En los centros educativos primarios ecuatorianos una carencia de estas tendencias progresistas” (p. 125). Con educadores apegados a metodologías tradicionales, ancladas al conductismo, que otorga protagonismo exclusivo al maestro, como guía de la enseñanza y el aprendizaje, restando en sí, protagonismo a los estudiantes.

Ahora bien, según lo declara en sus fundamentos e intencionalidades, el Ministerio de Educación de Ecuador (2016), ha hecho avances para incluir la diversidad, no obstante, aún enfrenta desafíos significativos para responder de manera efectiva a las realidades culturales, territoriales y epistémicas del país. Al respecto, Alcedo y Quito (2021), consideran que tal visión es funcional y culturista, destacando la existencia de culturas, lo cual es esencial, pero no trasciende al abordaje de las desigualdades estructurales, la historia de dominación o los conflictos de poder.

En este orden de ideas, el currículo es mayoritariamente unificado y centralizado, lo que dificulta su aplicación en las diversas realidades territoriales del Ecuador (costa, sierra, amazonía, Galápagos). Un estudio de Posso et al. (2022) destaca la necesidad de contextualizar el currículo para que responda a las necesidades y problemáticas locales de cada comunidad educativa. La falta de autonomía de las instituciones para adaptar los contenidos a su entorno geográfico y social limita un aprendizaje significativo. En adición, el currículo vigente en Ecuador, aunque menciona la inclusión de saberes ancestrales y epistemologías indígenas, a menudo los relega a un segundo plano o los trata de manera superficial, sin integrar realmente sus principios y metodologías en la estructura curricular central. La Educación Intercultural Bilingüe (EIB), a menudo opera en un sistema paralelo y no logra permear la educación regular.

Los argumentos señalados en los párrafos anteriores, son considerados como una limitante para alcanzar esas metas y estándares de calidad vigentes en la nación. Planteamiento que conduce la mirada hacia la necesidad de planificar y redimensionar la práctica pedagógica para asumir enfoques centrados en el estudiante. Activando el proceso enseñanza y aprendizaje para las adaptaciones curriculares, según lo recomiendan Urzúa y Rodríguez (2018).

Es importante agregar a este discurso, que en la República del Ecuador se cuenta con un marco curricular, que según el Ministerio de Educación del año 2023, tiene la intencionalidad de

“Mejorar la calidad educativa que reciben niños, niñas, adolescentes, personas o jóvenes, adultas mayores del país. “ (p. 3). Por lo tanto, se insta a promover una educación inclusiva, mejoramiento de los aprendizajes, implementando una verdadera transformación digital; tomando como base la formación docente. Argumentos, en el que por supuesto, el centro es el estudiante, ciudadano con derecho a una formación de calidad. Resaltando desde esta postura la importancia de asumir los principios de currículo transcomplejo.

A manera de enriquecer este tópico, es importante señalar que el currículo define objetivos, contenidos, métodos y evaluación de enseñanza. Proporciona un marco de referencia claro y coherente para la planificación de cada docente en el aula, con atención a planes institucionales y pautas de políticas del Estado. Tradicionalmente, es redactado por las autoridades del ente rector de cada país, atendiendo a las políticas y programas que en este sector rige.

Sin embargo, a juicio de González (2023), en la actualidad, ya no se puede seguir con aquella postura tradicional de un currículo redactado por “Un grupo de expertos en educación para alcanzar un proceso aprendizaje y enseñanza ideal “ (p. 2). Pues, es necesario visionar el proceso educativo vinculado a una realidad compleja, en transformación, construida por las vivencias, experiencias, perspectivas e ideas de todos los actores que hacen vida en la enseñanza y aprendizaje. Es así, que emerge el denominado currículo transcomplejo, el cual tiene los siguientes principios:

Respecto a la no linealidad, en concreto, según González (2023), no hay rigidez en los contenidos, pues se reconoce la complejidad e interconexión de los conocimientos. En una estructura flexible, también dinámica que favorece las adaptaciones curriculares en la práctica docente. Se añade el principio de integración, como una nueva forma de abordar los diferentes niveles de la realidad. Se basa en los pilares de considerar la conexión e interrelación de diversas áreas del conocimiento, disciplinas y dimensiones de una realidad transcompleja.

La intención es una visión holística del aprendizaje, reflejándose esa realidad en constante cambio, para aplicar los conocimientos en situaciones reales. Es decir, en la vida cotidiana, conectando a la transdisciplinariedad como principio del currículo transcomplejo. Para León y Rivera (citados en Bell et al., 2022), “Es la comunión entre dos o más disciplinas que se unen para estudiar, evaluar y tratar una situación específica desde distintas visiones, con el fin de ofrecer actividades que procuren el desarrollo integral”. (p. 102). Ello implica visionar la didáctica, con nuevos conocimientos más allá de las fronteras tradicionales. Esto en la práctica es representado

con un docente que transita en diversas disciplinas y desde allí, alimenta la práctica pedagógica, abandonando una visión fragmentada del conocimiento y buscando esas interconexiones que enriquecen y dan lugar a los aprendizajes emergentes.

En lo concerniente a la flexibilidad, en palabras de Bell et al. (2022), es un principio inherente al currículo transcomplejo, al visionar una realidad en constante transformación y que como tal demanda la adaptabilidad del proceso educativo y de la práctica pedagógica para responder con éxito a las exigencias del entorno, también de cada estudiante. Es, en suma, la base de esas adaptaciones curriculares que demanda el Estado ecuatoriano en el desempeño profesional.

Acerca del principio centrado en el estudiante, Ochoa et al. (2020), consideran la participación de los educandos como un elemento clave en el proceso educativo. Percibiendo, valorando a toda persona con habilidades, destrezas para asumir un rol protagónico en la construcción del conocimiento. Así, el educador reconoce la diversidad, fomenta la autonomía y la responsabilidad de cada educando en su proceso formativo.

Igualmente, se hace mención al principio del currículo transcomplejo referido a la evaluación como un proceso continuo que acompaña el aprendizaje. Para el Ministerio de Educación de Ecuador (2012), es diagnóstica, formativa y sumativa. Buscando identificar habilidades, potencialidades de cada estudiante y desde allí hacer seguimiento y monitoreo que permitan precisar situaciones para la adaptación curricular y la efectiva gestión del aprendizaje. Es relevante priorizar que, la transcomplejidad plantea una evaluación que se aleja de los modelos tradicionales centrados en resultados estandarizados y cuantitativos. En su lugar, promueve un enfoque cualitativo, flexible y centrado en el proceso, ya que la realidad es dinámica y no puede ser medida con métricas fijas.

En otras palabras, no se pueden aplicar los mismos criterios a realidades diversas. La evaluación debe ser contextualizada, considerando las particularidades del entorno y del estudiante. Según Maldonado (2012), el aprendizaje no es lineal; es un proceso de co-construcción y emergencia. Por lo tanto, la evaluación debe capturar el camino recorrido por el estudiante, su capacidad para conectar saberes, su creatividad y su adaptación a la incertidumbre. Requiere enfocarse en la complejidad de los procesos, no en la simplicidad de los resultados.

Muy importante también mencionar como principio el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), tomando en cuenta que es un precepto establecido en la

Constitución de la República del Ecuador 2008, en lo que concierne al derecho de los ciudadanos a acceder a estos recursos que impregnan la sociedad del conocimiento. Por ello, el currículo requiere visionarse con el uso intensivo de estos adelantos, para que la práctica pedagógica esté cónsona con el contexto globalizado y en constante transformación.

Los principios señalados en los párrafos anteriores se complementan con esa conexión con el contexto, donde se busca dar respuestas a las necesidades sociales, estar acoplado con los problemas y desafíos de una sociedad que, en el caso del Ecuador, alude a la diversidad, igualdad y equidad. Argumento que lleva a mencionar algunos beneficios del currículo transcomplejo, mencionando por Alfonzo (2021), al repensar “La concepción del instrumento central de la educación, para que se convierte en una herramienta social como elemento heurístico y creativo” (p.2). Esto se manifiesta en el desarrollo de una ciudadanía global, con la comprensión solidaria, intercultural y respeto por la diversidad. En complemento, invita a fomentar la investigación innovación. Teniendo entre los principios la formación del profesor, para la actualización que impacte positivamente su desempeño y en pro de la formación integral de los estudiantes.

Ahora bien, ante los argumentos presentados donde se exaltan algunos de los beneficios que aporta el currículo transcomplejo, es necesario mencionar que esta postura paradigmática puede afrontar desafíos en cada institución. Destacando, los siguientes: resistencia al cambio, en palabras de Gómez (2021), a pesar de que el currículo constituye una herramienta del quehacer diario por cada profesional, “Muchas de las partes que conforman las bases de la educación se han quedado atascadas en la tradicionalidad y no se abren a nuevos frentes de saber y a nuevas situaciones “ (p. 68). Es necesario reflexionar con el profesional, favorecer su formación y actualización para abordar la práctica pedagógica como un sistema complejo, alimentado desde la transdisciplinariedad y visionado con la investigación como base de la mejora continua.

En adición, emerge como desafío del currículo transcomplejo la debilidad en la formación profesional, en escasas oportunidades para la actualización y transformación de la práctica profesional. Señala Piñero (2023), “La educación en estas últimas décadas sigue sumergida en procesos pedagógicos centrados en el docente, el cual decide las estrategias de aprendizaje y reduce y recursos didácticos que va a utilizar en el proceso formativo de los estudiantes “ (p. 13); lo cual va en contraposición del principio “centrado en el estudiante” que alude esta cosmovisión transcompleja.

Vinculado con ello, este autor interpreta la preeminencia en algunos escenarios de educadores apegados a metodologías tradicionales, haciendo uso de métodos convencionales como el libro de texto, clases magistrales y memorización. Cuando al presente hay diversidad de aplicaciones, de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) con una gama de posibilidades para redimensionar la enseñanza y el aprendizaje en el contexto de transformación propio de la realidad actual.

Finalmente, en lo que a este tópico concierne, es fundamental que el currículo transcomplejo sea concebido como tal desde las políticas y programas que rigen en materia. Ello implica la revisión constante del currículo, formación del talento humano, seguimiento y monitoreo para en un devenir constante, se pueda realimentar, redimensionar la práctica pedagógica. En sí, son desafíos que afronta la educación en diversos escenarios en la actualidad, en el marco del aprendizaje emergente.

Aprendizaje Emergente

El currículo transcomplejo es una postura paradigmática que busca abordar los desafíos propios a los que se enfrenta el proceso educativo en la realidad dinámica. De ahí, su aplicación tiene beneficios y desafíos. La importancia, es precisar cada caso, asumiendo con postura crítica toda experiencia como aporte para aprender, como eslabón hacia la mejora continua. En este sentido, se procede a enumerar algunos beneficios de este accionar, señalando Alfonso (2021) lo siguiente: “facilita que el docente identifique necesidades, potencialidades y desde allí proceder a las adaptaciones, en la reconstrucción o resignificación de las concepciones epistemológica del conocimiento, de sus criterios y vías de producción y legitimación” (p. 1). En otras palabras, atender al principio de equidad educativa, considerando las diversas realidades y necesidades de los educandos.

Como bien menciona el Ministerio de Educación de Ecuador (2023), “atender los principios del currículo transcomplejo, se centra en el desarrollo de competencias de los estudiantes” (p. 4). Con ello se favorece la integración de la comunidad y todo ello es clave para el aprendizaje emergente. Al respecto, Del Pozo, et al. (2022), lo vinculan con la creatividad e innovación educativa, preparando a los alumnos para el mundo actual y convirtiéndolos en “aprendices expertos” capaces de evaluar sus propias necesidades de aprendizaje y su progreso.

Aplicando el aprendizaje emergente no solamente transmite información, conocimientos, sino que enseña a aprender. Para ello, los docentes diseñan experiencias de aprendizaje que

ofrecen a todos los educandos oportunidades de aprender, participar y progresar. Guiando al educando para ser el centro y protagonista del proceso educativo, es decir, el aprendizaje personalizado. AL respecto, se trata de un educador como mediador para que cada educando alcance los objetivos. También, tener en cuenta su potencial y sus necesidades (Del Pozo, et al., 2022). De este modo, son los estudiantes los que deciden qué aprenden, cómo aprenden, por qué aprenden y qué quieren crear para demostrar lo aprendido.

Ante esta situación, ya el docente no puede visionarse como el experto que decide la ruta del aprendizaje. Al contrario, se demanda de este profesional atender el currículo vigente en el país y desde ahí, actuar con autonomía para diseñar nuevas dinámicas en sus clases. A tal efecto, para Del Pozo, et al. (2022), es importante propiciar las condiciones para el aprendizaje emergente, escenario en el cual toman realce las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con diversas aplicaciones y herramientas, “usándolas de manera complementaria y pertinente de acuerdo con el objetivo, así como las formas de comunicación en línea, destacando la relevancia de la retroalimentación del maestro” (p. 5).

Tales argumentos permiten ubicar la génesis de la propuesta del aprendizaje emergente en las TIC (Velasquez, et al. (2021). En este escenario, el docente asume la posición de facilitador, asesor del aprendizaje, quien crea el aprendizaje implementando medios innovadores a fin de coadyuvar en la formación de habilidades, destrezas en los alumnos, quien debe ejercer un estudio auto dirigido, sin limitación de ubicación ni horario, pero con la responsabilidad de cumplir cabalmente con las asignaciones

Para Lira y Uribe (2022), “El ámbito educativo en los últimos tiempos se ha enfrentado a cambios y transformaciones, que han dejado huellas significativas en los sistemas educativos” (p. 116). En una transición de una educación formal presencial a una educación mediada por tecnología, donde las plataformas tecnológicas y los recursos instruccionales digitales se han convertido en un aliado para una práctica pedagógica innovadora, dinámica y pertinente a la sociedad globalizada.

Considerando lo planteado, se puede aseverar como “necesario potenciar la competencia de aprender a aprender como una competencia básica de la sociedad del conocimiento y el aprendizaje” (Ramírez-Sánchez, et al., 2021, p. 25). Específicamente, En un mundo en constante cambio, la capacidad de aprender de manera autónoma y adaptativa es esencial. Se trata de

empoderar a los educandos para su propio aprendizaje, a la par de incentivar su motivación y autonomía.

En esencia, desde el currículo transcomplejo puede favorecerse el aprendizaje emergente, con el desarrollo de habilidades del siglo XXI, como el pensamiento crítico, creatividad, colaboración y comunicación. Fomentando a la vez, la curiosidad al explorar temas de interés personal, los estudiantes desarrollan una mayor curiosidad y pasión por aprender. Adquiriendo también con las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos de un mundo laboral cada vez más complejo y cambiante, todo ello en la educación básica general de Ecuador.

Educación básica general en Ecuador

El proceso educativo es de relevancia en Ecuador. Se considera desde la Constitución de la República del año 2008, como un área prioritaria que debe ser atendida por el Estado, en el marco de los derechos ciudadanos. Por lo cual, se contempla la Educación Básica General, como una oportunidad para la formación y desarrollo de cada ciudadano. Esta, se divide en 4 subniveles: Preparatoria, corresponde al primer grado y se enfoca en la adaptación del niño al entorno escolar, desarrollando habilidades básicas como la lectoescritura y el cálculo. La elemental, abarca desde segundo hasta cuarto grado, profundizando en los conocimientos básicos y fomentando la curiosidad y el pensamiento crítico.

Seguidamente, la básica media, comprende desde quinto hasta octavo grado, donde se amplían los conocimientos y se introducen nuevas áreas del saber. Y la superior, integra noveno y décimo grado, preparando al estudiante para la educación superior o el mundo laboral. En todos estos años, el docente está llamado a propiciar las condiciones para la calidad educativa. Ello en consideración del currículo vigente que para el Ministerio de Educación de Ecuador (2016), busca que dicho proceso sea inclusivo, para garantizar el acceso a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su condición social, económica o cultural.

A la vez, se reconoce y valora la diversidad cultural del país, incorporando elementos de diferentes pueblos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se promueve la participación de los estudiantes en el proceso educativo, fomentando la autonomía y el trabajo colaborativo; con la flexibilidad al adaptar los procesos de enseñanza y aprendizaje a las necesidades y características de cada estudiante. Como indica Arroyo-Preciado (2021), garantizar estos preceptos requiere de “...un modelo educativo, que atienda de manera más cercana las necesidades educativas de los

estudiantes tanto en el ámbito nacional como en el entorno local de la nación” (p. 1020); lo cual se vincula con los principios y beneficios del currículo transcomplejo.

Estos postulados deben manifestarse en la práctica pedagógica de los docentes, como hace mención la citada autora, en la Educación General Básica y el Bachillerato General Unificado. Ello para la calidad en la formación integral de los ciudadanos. De manera que, en las finalidades del sistema educativo en Ecuador, está implícito el aprendizaje emergente. Al parafrasear a Arroyo-Preciado (2021), en la nación se han dado revisiones y reformas curriculares, para orientar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las aulas.

En seguimiento a ello, como parte de la estructura del artículo, se procede a mencionar algunas experiencias en diversos contextos que pueden ser tomadas como ejemplo, referencias de vivencias educativas en las cuales se han implementado con éxito principios del currículo transcomplejo para el aprendizaje emergente. Ello, con la intencionalidad de aportar a la reflexión de la práctica pedagógica, precisar habilidades, destrezas y oportunidades hacia la mejora continua del servicio educativo.

En cuanto a Ecuador, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, implementó en el año 2019, un programa denominado “Desarrollo y Diversidad”, para la reducción de la pobreza y la equidad social. La intencionalidad era revalorizar la cultura, la inclusión y el diálogo. Enlazado con el objetivo 8 del plan nacional del buen vivir a cargo del Ministerio de Educación de la nación. Entre los logros de este programa gubernamental está el eje políticas públicas, exaltando junto con el Ministerio de Justicia un proyecto de ley para la articulación de la justicia indígena y la ordinaria. Igualmente, se facilitaron espacios para la educación intercultural bilingüe, destacando nacionalidades, pueblos indígenas y políticas interculturales que requieren ser implementadas en cada aula de clase. Al mismo tiempo, se reporta como logro de este programa la construcción de cuatro diccionarios en idioma originario para las nacionalidades Secoya, Cofesnes, Wai y Shuar.

Lo señalado, son entre otros, los logros con este programa gubernamental que viene a ser de relevancia en Ecuador. Para ello, los principios del currículo transcomplejo representado en este caso con las redes de colaboración entre diversas instancias, aportan evidencia de los beneficios de esta postura paradigmática en el aprendizaje emergente en básica general de Ecuador, en escenarios matizados por la transformación, la dinámica e interconexión de los actores sociales.

Por consiguiente, es importante dirigir la mirada hacia esas experiencias, buscando precisar fortalezas, oportunidades para visionar de esta manera la didáctica y poder generar oportunidades

de aprendizaje emergente, que en esencia favorezcan al estudiante, también la transformación social que la República del Ecuador demanda en la actualidad. Tal escenario ideal, requiere asumirse como un desafío y motivación para implementar todos estos principios y planteamientos para el aprendizaje emergente de los estudiantes de básica general en Ecuador.

Reflexiones Finales

El análisis exhaustivo de diversas fuentes permite concluir lo siguiente: la visión transcompleja del currículo y la didáctica buscan desencadenar situaciones y experiencias para el aprendizaje emergente. De esta manera, subyace la vinculación del currículo transcomplejo con la didáctica y el aprendizaje emergente, tomando en cuenta una realidad de tal matiz, de interrelación dinámica y de múltiples factores. Dicha cosmovisión, requiere manifestarse en la pedagogía, en una didáctica que busque optimizar el proceso de enseñanza, promover el desarrollo integral de los estudiantes adaptando cada docente su accionar en la satisfacción de las necesidades individuales y colectivas.

En este sentido, el currículo transcomplejo con los principios de flexibilidad, transdisciplinariedad; entre otros, se enlaza con el aprendizaje emergente en el cual el centro es el estudiante y al estar inmerso en una realidad compleja, presenta cada uno particularidades, potencialidades a ser consideradas por el docente en el desempeño de sus roles. Otro punto a concluir es el siguiente: En la República del Ecuador el currículo se asume desde los preceptos constitucionales que conciben el sector educativo como área prioritaria, que debe ser de calidad y como tal, ha de ser garantizada por cada docente a lo largo del territorio nacional. Con estos documentos se busca contribuir con el desarrollo de cada ciudadano, de la comunidad y de la nación. a cargo del ente rector, favoreciendo el adecuado ejercicio de los derechos en la construcción ciudadana, lo que lleva al protagonismo de las adaptaciones curriculares con el aporte de los ciudadanos, entre otras vías para la calidad educativa que aporta como beneficio el currículo transcomplejo.

Se evidencia igualmente, el papel clave y activo de un currículo para el proceso educativo enlazado con la construcción de una sociedad en la cual se responda a la diversidad, a las particularidades de cada educando, con igualdad y equidad. Para ello, es necesario basar la práctica pedagógica en una visión transcompleja, asumiendo que los actores del hecho educativo interactúan y aportan a la construcción de una realidad dinámica e interactiva.

Asumir el currículo transcomplejo, vinculado con la didáctica, busca favorecer

aprendizajes emergentes, en los cuales están implícitos el pensamiento crítico, la creatividad, el respeto a cada educando, asumiendo en esencia, al estudiante como el centro y eje de la construcción de su propio conocimiento y proceso académico. Como complemento, es importante señalar que, en diversos escenarios o contextos, implementar el currículo transcomplejo han dado resultados favorables.

A manera de reflexión, es importante exaltar el proceso educativo como base del progreso en Ecuador. Este sector requiere ser de calidad, para poder responder a las particularidades de este siglo XXI. Una sociedad globalizada, denominada del conocimiento, que, sumado a las particularidades de esta nación inmersa en la diversidad cultural, la interculturalidad, plurilingüística y multiétnica; permite emerger una realidad transcompleja. De ahí, la práctica pedagógica con todos sus procesos y elementos claves, no puede distanciarse de ese contexto dinámico, interactivo, en construcción por cada sujeto que, al interactuar con otras personas, lleva a una cosmovisión que debe manifestarse en el proceso educativo, con una didáctica atendiendo a estas particularidades y que esencia, contribuya a la calidad del servicio educativo.

Tomando en cuenta estos argumentos, resalta el currículo transcomplejo, como una necesidad latente en la República del Ecuador, vinculando ya en los argumentos anteriores con la didáctica y los aprendizajes emergentes. Postura paradigmática que busca la mejora continua de la enseñanza, de los estudiantes apropiándose de su conocimiento, como tal, requiere ser reflexionada y para ello se aportan las siguientes ideas:

Es importante tomar en cuenta el papel del docente, profesional que está llamado a alcanzar los estándares de calidad vigentes en Ecuador. Para ello, el desarrollo profesional, la formación continua, son aspectos esenciales que en cada institución deben ser gestionados de manera eficiente. Conformando equipos interdisciplinarios para que los educadores puedan conocer, asumir y aplicar los principios del currículo transcomplejo.

A tal fin, es necesario que el talento humano desarrolle e implemente habilidades pedagógicas innovadoras, hagan uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), con metodologías activas que otorguen protagonismo a los estudiantes. Se trata de diseñar y facilitar experiencias de aprendizaje significativo, colaborativo, basado en proyectos y también, análisis de estudios de casos y problemas.

Por tanto, cada gerente institucional, está emplazado a la gestión efectiva del talento humano, atendiendo la formación y evaluación del desempeño; como procesos esenciales para

verificar el logro o no de las metas que en política educativa rigen en Ecuador. Igualmente, precisar necesidades a satisfacer en los propios docentes y desde allí impactar positivamente a cada estudiante y la sociedad.

En el caso de los docentes en funciones de aula, se les recomienda incorporar la comunidad educativa en cada una de las actividades y proyectos. Ello con miras a realizar diagnósticos participativos, donde se puedan recopilar diversas posturas que enriquezcan la planificación curricular, el desarrollo de proyectos, con el debido seguimiento y monitoreo. Asumiendo con efectividad la corresponsabilidad en la formación integral del estudiante.

Otro aspecto muy importante que se sugiere es fomentar redes de investigadores en cada institución. Esto con la actualización, el seguimiento de diversas estrategias y metodologías, que permitan experiencias para el aprendizaje emergente. Con la colaboración de la familia, comunidad y otros organismos, para la investigación aplicada, la investigación acción intencionada hacia la transformación de la realidad de cada institución, con la génesis de los principios del currículo transcomplejo, con flexibilidad, adaptabilidad; que en suma favorezcan el éxito ante los retos propios de la sociedad actual.

Según lo referido a lo largo de este discurso reflexivo, el currículo transcomplejo no es una idea o simple inquietud, es una necesidad latente para dinamizar el proceso educativo en Ecuador, a fin de dar respuestas a las necesidades específicas de la población, aportando hacia una transformación social, en escenarios complejos, dinámicos y matizados de incertidumbre. Pues, el currículo centrado en el conocimiento fragmentado por disciplina, requiere dar paso a la integración de saberes de diversas disciplinas, a la par de validar y articular los saberes ancestrales con los científicos, lo cual es esencial para el contexto ecuatoriano, rico en esa diversidad.

Finalmente, no basta con los esfuerzos que se hacen para la educación intercultural, es imperante atender los desafíos complejos de desigualdad, exclusión y falta de cohesión social que afronta la nación en la actualidad. Problemas que pudieran ser abordados desde una perspectiva holística, interconectada e interdisciplinariedad propias del currículo transcomplejo, dando paso a esos aprendizajes emergentes, donde el estudiante es considerado el centro, un actor activo y protagónico en la construcción del conocimiento.

Referencias

- Aceldo, A. & Quito, L. (2021). La interculturalidad en el Ecuador: un análisis crítico de sus fundamentos, aportes y desafíos en la educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6). <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1219>
- Alfonzo, N. (2021). *El currículo transcomplejo: Una Mirada Reflexiva*. <https://gestioneducativa.net/el-curriculo-transcomplejo-una-mirada-reflexiva/>
- Arroyo-Preciado, G. (2021). Modelo educativo implementado en Ecuador. Análisis y percepciones. *Revista Dominio de las Ciencias*, 7(6). 1019-1030. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i6.2378>
- Bell, R., Orozco, I. & Lema, B. (2022). Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva. *UNIANDÉS Episteme*, 9(1), 101-116. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8298181.pdf>
- Churchman, C.W. (1971). *The Design of Inquiring Systems: Basic Concepts of Systems and Organization*. New York: Basic Books.
- Coello, J., Jiménez, M., Huilcapi, N. & Romero, R. (2023). La educación del Siglo XXI, retos y realidades. Diagnóstico en una escuela de educación básica. *Revista Científica Mundo Recursivo*, 10(1), 119-138. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/189/257>
- Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro Oficial 449. Octubre 20, 2008
- Del Pozo, M., Miró, N., Horch, M. & Cortacans, C. (2022). *Aprendizaje Emergente, una guía para poner al estudiante en el centro*. <https://www.tekmaneducation.com/aprendizaje-emergente-personalizacion/>
- Gómez, A. (2021). Estudios transcomplejos en torno a la educación: didáctica, currículo y diagnóstico. *Revista de Estudios Interculturales desde Latinoamérica y el Caribe*, 15(29). 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8729534.pdf>
- González, J. (2020). *Currículo Transcomplejo*. *Revista Con-Ciencia*, 7(2):73-82. https://www.researchgate.net/publication/344291329_El_Curriculo_Transcomplejo_en_los_procesos_investigativos
- González, J. (2023). El Currículo transcomplejo: Emergente y no lineal. *Revista Con-Ciencia*, 11(2), 55–61. http://www.scielo.org/bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-02652023000200041

- Lira, L. & Uribe, A. (2022). Pedagogías emergentes desarrolladas en educación superior a partir del confinamiento por la covid-19. *Revista Apertura Guadalajara*, 14(1),114-131. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-61802022000100114
- Maldonado, C. (2012). *Complejidad y ciencias sociales: de la complicación a la complejidad*. Editorial CESA.
- Ministerio de Educación de Ecuador (2012). *Manual de estándares de calidad*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/12/Manual-para-la-implementacion-de-los-estandares-de-calidad-educativa.pdf>
- Ministerio de Educación de Ecuador (2016). *Currículo de básica general*. <https://educacion.gob.ec/curriculo-educacion-general-basica/>
- Ministerio de Educación de Ecuador (2023). *Marco competencial de aprendizajes*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/marco-curricular-competencial-de-aprendizajes.pdf>
- Ministerio de Cultura y Patrimonio, (2019). *Programa de desarrollo y diversidad*. https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/programa-de-desarrollo-y-diversidad/?__cf_chl_tk=a92cZj.VH0mDjCWSCXd.ITRcMRBtkNV3I3NyvIvQMiw-1731373028-1.0.1.1-qVUoet2KBj2BiaDFL9taZ90ULx2n0unmy4zE93K1Hbc
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
- Niculescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad: Manifiesto*. Mónaco: Éditions du Rocher.
- Ochoa, A., Diez-Martínez, E. & Garbus, P. (2020). Análisis del concepto de participación en estudiantes de secundaria pública. *Revista Mexicana de Investigación Educativa, Sinéctica*, 22(72), 1-19. <https://www.redalyc.org/journal/140/14048873009/html/>
- Olarte, Y. (2023). Empoderar la pedagogía emergente para la construcción del conocimiento en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Educare*, 27(1), 420-435. <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1801/1755>
- Papert, S. (1993). *The Children's Machine: Rethinking School in the Age of the Computer*. Basic Books.
- Pila, J., Quintuña, J., Pila, L. Analuisa, I. & Salazar, F. (2023). Didáctica, un breve análisis situacional para el profesorado ecuatoriano. *Revista Educare*, 27(1), 374-389. <https://revistas.investigacionpelipb.com/index.php/educare/article/download/1623/1751/4395>

- Posso, R., Benítez, O., Hernández Pillajo, P., Marcillo Ñacato, J., & Palacios, E. (2022). La contextualización del currículo priorizado ecuatoriano: una conexión con la realidad de la comunidad educativa. *Educare*, 26(1). <https://revistas.investigacion-upelipb.com/index.php/educare/article/view/1628>
- Piñero, M. (2023). *Educación transcompleja*. <https://api-saber.ucab.edu.ve/server/api/core/bitstreams/ed103b52-9a5a-46ef-8823-394685ef01db/content>
- Ramírez-Sánchez, M., Rivas-Trujillo, E., y Rodríguez-Miranda, J. (2021). Los entornos personales de trabajo y aprendizaje: una revisión de literatura. *Revista Espacios*, 41(33), 13 – 23. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p02.pdf>
- Urzúa, M. & Rodríguez, D. (2018). ¿Influye la epistemología del profesorado en su práctica docente? Estudio de caso de profesores universitarios de microbiología. *Escritos sobre la biología y su enseñanza*, 11(20), 53–66. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/biografia/article/download/8593/6510>
- Velasquez, T., Flórez, L. & Castro, H. (2021). Pedagogías emergentes & educación 4.0: hacia un modelo de enseñanza holístico. *Revista Redipe*, 11(1): 551-64. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1662>